

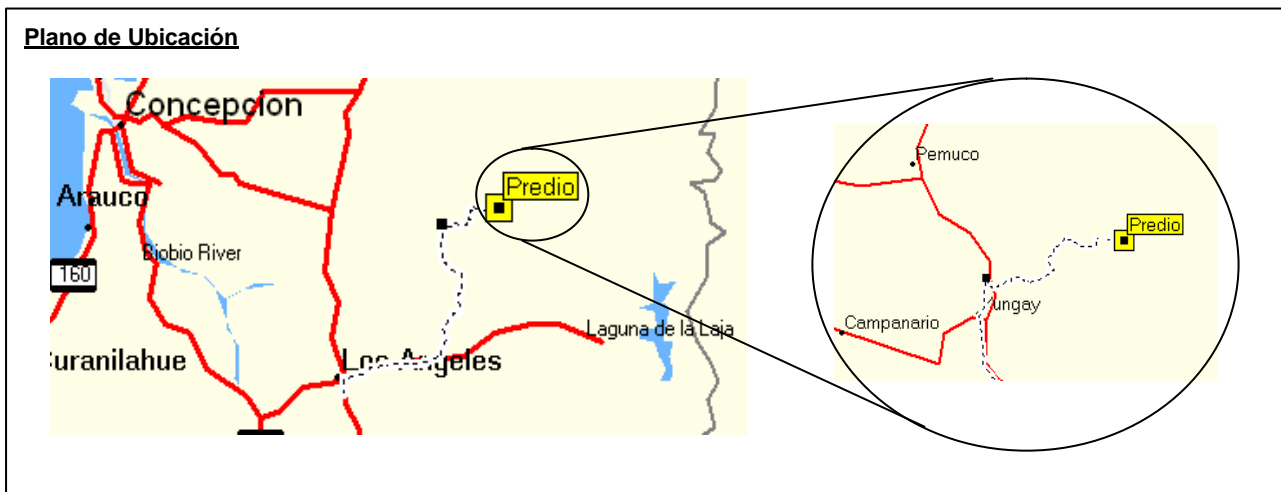
## INFORME DE AUDITORIA DE INCORPORACIÓN

<b>Propietario:</b> Juan Perez Acuña.	<b>Predio:</b> Campo Lindo	
<b>Representante:</b> Juan Perez Acuña.	<b>Rol:</b> 15330-12	
<b>Fecha de Auditoria:</b> 01 de Junio de 2005	<b>Comuna:</b> Pemuco	<b>Región:</b> VIII
<b>Auditado por:</b> Arturo Burgos Tarrazón	<b>Sector:</b> El Peral	<b>Grupo:</b> Los Angeles

**DIAGNOSTICO;** En este documento se describen los principales aspectos económicos, ambientales y sociales detectados en el(los) predio(s) visitado(s) en la Auditoría de Incorporación, que tienen relación con los Principios y Criterios del estándar de certificación FSC.

El predio Campo Lindo está bajo la administración de la Juan Perez Acuña., la cual es administrada por Juan Perez Acuña (SAC 1/05 y 2/05), el predio queda ubicado en la comuna de Pemuco a 99,4 km. aproximadamente de la ciudad de Los Ángeles (19 H 248844 5896595).

### Plano de Ubicación



### Cuadro Resumen

	Superficie por Rodal	Hectáreas	Año Plantación	Origen		Estado del Rodal		
				MA	MB	Bueno	Regular	Malo
Plantaciones	<i>Pinus radiata</i>	79,7	1996	X		X	X	
	<i>Pinus radiata</i>	60,3	1997	X		X	X	
	<i>Pinus radiata</i>	0,5	2000	X		X		
Otros Usos	Infraestructura	3						
	Terreno limpio	11,3						
	Cortafuegos	1						
	Vegetación nativa	11,8						
	Protecciones	86,2						
	Linea baja Tensión	1,2						
	Por plantar	10,1						
	Reserva Casas	20						
<b>Total Predial</b>		<b>285,1</b>						

MA: monte alto o semillas; MB: monte bajo o regeneración vegetativa.

### Aspecto Económico

El predio Campo Lindo está dedicado a la actividad forestal y recreacional; se encuentra forestado principalmente con la especie *Pinus radiata*. Estas plantaciones fueron establecidas en la temporada 1996 y 1997, en casillas a un espaciamiento de 4m x 2m con una densidad de 1.250 plantas/ha (SAC 5/05).

El manejo silvícola en los rodales de pino fue realizado por el contratista señor Alberto González, el cual realizó un primer raleo comercial y poda a 430 árboles/ha a 3,2 y 4,2 metros de altura aproximadamente., por lo cual es recomendado realizar un levante de poda hasta alcanzar los 4,2 metros en forma homogénea, para posteriormente comenzar con el último levante de poda a una altura de 5,3 metros aproximadamente, a todos los rodales.

En el próximo raleo comercial es recomendado eliminar los árboles con defectos provocados por *Rhyacionia buoliana* (polilla del brote) (SAC 8/05 y 9/05), además es necesario realizar la marcación de los árboles con personal diferente al que va ejecutar esta actividad, hay sectores que por la baja densidad actual no es necesario intervenir hasta una precosecha.

Esta temporada se pretende forestar alrededor de 12 has con las especies *Eucalyptus globulus* y *Eucalyptus nitens*, para lo cual se han realizado los trabajos de habilitación de terrenos apropiados.

El objetivo de los rodales de *Pinus radiata* es la obtención de madera libre de nudos, madera aserrable y pulpa en rotaciones esperadas de 20 años; las plantaciones de *Eucalyptus sp* tendrán por objetivo la obtención de madera pulpable con rotaciones esperadas de 10 años.

El predio presenta la red de caminos construida; y se mantienen en buenas condiciones, siendo transitables todo el año en vehículos menores; la mantención es periódica.

### Aspecto Ambiental

El predio presenta suelos que corresponden a la serie Santa Bárbara (BA), y su material de origen son cenizas volcánicas, topografía típica de lomajes suaves, con variaciones a pronunciados y muy pronunciados.

La vegetación característica del sector se clasifica como tipo forestal roble-raulí-coihue, y pertenece a la sub-región Bosque Caducifolio de la Frontera y Bosque Caducifolio Andino del Bío Bío en las quebradas, en su gran mayoría reemplazado por cultivos agrícolas, praderas, y forestado parcialmente con especies exóticas.

Vegetación nativa presente el predio es muy diversa:

Especies nativas			
Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Arrayán	<i>Luma apiculata</i>	Maqui	<i>Aristotelia chilensis</i>
Arrayán macho	<i>Rhaphitamnus spinosus</i>	Mañío hoja larga	<i>Podocarpus saligna</i>
Avellano	<i>Genuina avellana</i>	Mayo	<i>Sophora macrocarpa</i>
Avellanillo	<i>Lomatia dentata</i>	Mitique	<i>Podanthus ovatifolius</i>
Boldo	<i>Peumus boldus</i>	Michay	<i>Berberis sp.</i>
Canelo	<i>Drimys winteri</i>	Notro	<i>Embothrium coccineum</i>
Chequén	<i>Luma chequen</i>	Olivillo	<i>Aextoxicaon punctatum</i>
Coihue	<i>Nothofagus dombeyi</i>	Parrilla	<i>Cissus striata</i>
Colihue	<i>Chusquea coleu</i>	Pelú	<i>Sophora microphylla</i>
Copihue	<i>Lapageria rosea</i>	Pitra	<i>Myrceugenia exsucca</i>
Corcolén	<i>Azara sp.</i>	Quila	<i>Chusquea sp.</i>
Costilla de vaca	<i>Blechnum chilense</i>	Quintral	<i>Tristerix tetrandus</i>
Culén	<i>Psoralea glandulosa</i>	Quilo	<i>Muehlenbeckia hastulata</i>
Guindo Santo	<i>Eucryphia glutinosa</i>	Raulí	<i>Nothofagus alpina</i>
Huingán	<i>Schinus poligamus</i>	Roble	<i>Nothofagus obliqua</i>
Laurel	<i>Laurelia sempervirens</i>	Sauco	<i>Pesudopanax laetevirens</i>
Lenga	<i>Nothofagus pumilio</i>	Temu	<i>Blepharocalyx cruckshanksii</i>
Lingue	<i>Persea lingue</i>	Ulmo	<i>Eucryphia cordifolia</i>
Lun	<i>Escallonia myrtoidea</i>	Voqui	<i>Boquila trifoliata</i>
Maitén	<i>Maytenus boaria</i>	Zarza parrilla	<i>Ribes sp.</i>

Esta vegetación se encuentra principalmente como protección de los cursos de aguas permanentes y temporales, presentando gran variedad de especies nativas con desarrollo fustal, tales como robles, coigues, raulíes, entre otros (SAC 4/05). Al interior de estas protecciones se encuentran senderos para el desarrollo de actividades recreacionales. En el predio está presente el Guindo Santo, especie catalogada como rara en el Libro Rojo de CONAF, por lo cual es necesario protegerla e identificarla en la cartografía (SAC 3/05).



Al interior del predio está prohibida la caza, por lo que se encuentran letreros en los caminos de ingreso prohibiendo esta actividad.

La avi-fauna presente en el predio corresponde a:

Especies nativas			
Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Carpintero	<i>Campephilus magellanicu</i>	Tiuque	<i>Milvago chimango</i>
Codorniz	<i>Callipepla californica</i>	Torcaza	<i>Patagioenas araucana</i>
Coipo	<i>Myocastor coypus</i>	Tórtola	<i>Zenaida auriculata</i>
Golondrinas	<i>Tachycineta meyeri</i>	Zorzal	<i>Turdus falklandii</i>
Loica	<i>Sturnella loyca</i>		
Murciélago	<i>Desmodus rotundus</i>		
Peuco	<i>Parabuteo unicinctus</i>		
Queltehue	<i>Vanellus chilensis</i>		
		Especies Exóticas	
		Nombre común	Nombre científico
		Conejo	<i>Oryctolagus cuniculus</i>

### Aspecto Social

En el predio reside la administradora señora Juan Perez y el vigilante predial señor Jorge Peña; el encargado del predio es el señor Ramiro Soto, ambos están contratados. Con los vecinos no se evidencian conflictos (SAC 10/05).

Para la recolección de castañas se contrata a mujeres de la localidad, alrededor de 11, las cuales llevan a sus hijos quienes son cuidados por una de las madres, las que se rotan diariamente.

En el sector de las casas existe una laguna, la cual es utilizada por la escuela "Aprende Más", la gente de la localidad, para paseos y recreación, además esta es utilizada también por las empresas forestales Millalemu y Bio Bio en la temporada estival para combatir incendios forestales.

El predio Campo Lindo limita al Norte con el predio El Interés de la señora Veronica Fuente y el predio Los Castaños; al Oeste con Forestal Millalemu predio Campo Lindo; al Sur con los predios Michallal y Cartago separados por el río Dañicalqui y al Este con los predios El Lingal, San Andrés y La Patagua, propiedad de particulares y dedicados, principalmente a la actividad agrícola, ganadera y forestal.



**SOLICITUDES DE ACCIONES CORRECTIVAS (SACs); En este documento se describen las acciones que deben ser realizadas en el predio para cumplir con el mejoramiento continuo requerido por la certificación FSC. Las SACs deben ser implementadas en el plazo establecido. Una vez que se cumple con acción correctiva pasa al estado de cerrada.**

Nº	Condición	Predio	No Conformidad		Plazo	Seguimiento	
			Categoría	Acción Correctiva		Estado	Detalle / Fecha
1/05	CP	Campo Lindo	Administración Documentación	Enviar a Procer dominio vigente de la propiedad, copia de la sociedad, poder de representación y carta poder para revisar documentación en Conaf.	Julio 2006	Cerrada	Julio 2005
2/05	C	Campo Lindo	Administración Cartografía	Actualizar plano predial con usos actuales tales como: caminos, rodales zonas de protección entre otras.	Octubre 2006		
3/05	C	Campo Lindo	Manejo Ambiental Especies Libro Rojo	Identificar en la cartografía la especie Guindo Santo, esta especie es clasificada como "rara" en el libro rojo de Conaf.	Octubre 2006		
4/05	C	Campo Lindo	Manejo Ambiental Especies Exóticas	En las protecciones y rodales destinados a conservación de especies nativas, y que cuentan hoy con vegetación mixta (especies nativas y exóticas), se debe favorecer las especies nativas y eliminar paulatinamente las especies exóticas. Informar programa y avance en Reporte Anual.	Mayo 2006		
5/05	C	Campo Lindo	Manejo Ambiental Biodiversidad	Permitir presencia de especies nativas bajo dosel, fomentando su desarrollo, al menos 20 individuos por há. y minimizando el daño a éstas al momento de la cosecha.	Permanente		
6/05	R	Campo Lindo	Manejo Forestal Inventario	Recomendado realizar un inventario forestal para planificar las actividades silvícolas a realizar tales como: segundo raleo comercial, pre cosecha y cosecha de los rodales.			
7/05	R	Campo Lindo	Manejo Forestal Raleo	Es recomendado marcar los árboles que se dejarán en pie. Esta actividad debe realizarla personal ajeno al que realice el raleo.			
8/05	C	Campo Lindo	Manejo Forestal Corte de Caída	Se debe realizar el corte de caída seguro en todos aquellos árboles con un diámetro superior a 20 cm en la base del árbol, se debe monitorear a los motosierristas para asegurar una correcta ejecución.	Permanente Mayo 2006		
9/05	C	Campo Lindo	Manejo Forestal Comercialización	Llevar el registro de actividades y flujo de productos por rodal, que permita obtener resultados económicos precisos y el seguimiento de productos certificados para cumplir con la cadena de custodia de la madera.	Permanente		
10/05	C	Campo Lindo	Social Capacitación	Capacitación a los trabajadores respecto de la vegetación nativa presente en él y en especial de aquellas identificadas por CONAF en el Libro Rojo, por ejemplo Guindo Santo. También reafirmar conceptos relacionados con la certificación, tales como seguridad en las faenas, cuidados en las zonas de protección, uso adecuado de agroquímicos, etc.	Permanente		

CP: Condición Previa a la Membresía. C: Compatible con Membresía. O: Observación. R: Recomendación.

### CONCLUSION

El predio Campo Lindo presenta un muy buen balance de los aspectos económicos, sociales y ambientales, por lo cual se recomienda su incorporación al grupo Procer, previo cumplimiento de la CP SAC 1/05.